

J. R. F.

10 M

V

PRISION PROVINCIAL DE

Z A R A G O Z A

EXPEDIENTE PROCESAL DE Ignacio Barceló Izquierdo

NATURAL DE Maella PROVINCIA DE Zaragoza  
 VECINO DE id PROVINCIA DE id  
 HIJO DE Lorenzo Y DE Luisa  
 EDAD 17 años PROFESION T Labrador  
 INSTRUCCION tiene RELIGION ca  
 ESTADO soltero HIJOS — N° DE ELLOS —  
 ANTECEDENTES — Y INGRESA POR 1ª VEZ  
 DOMICILIO c/ Mayor n° 87



REGISTRO

F E C H A S

Fol: Li:	SUMARIO	JUZGADO	DELITO	DETENCION	LIBERTAD
61-h		Auditor		4-1-39	10-2-39

4 Enero 1939 Ingresó procedente de la Prisión de Partido de Caspe, entregado por Fuerza de la Guardia Civil, en concepto de penado a disposición del Auditor de Guerra, con oficio del Jefe de dicha Prisión que se une y participa. Se une al de ISIDRO SANCHO.



EL DIRECTOR

*Crejo*

EL SUBDIRECTOR.

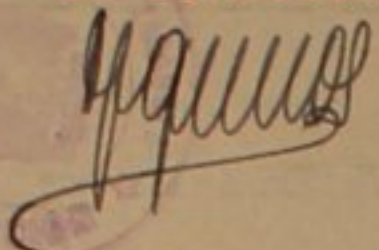
*Gregorio Sanjose*

10 Febrero 939 En libertad en virtud de orden del Juzgado Militar

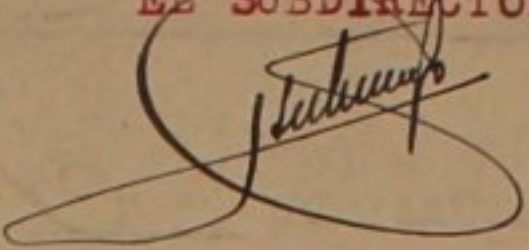
Nº 20 que se une y participa.

VºBº

EL DIRECTOR



EL SUBDIRECTOR.



DON SEBASTIAN LAFUENTE LAFUENTE, Juez Especial para el cumplimiento de se-  
sentencias de la 5ª Region Militar y en particular de la causa nº614-1938  
instruida por los tramites del procedimiento sumarísimo de urgencia contr  
LUIS AGUILAR MIRARALL y otros de cuya causa fue Instructor D. Fernando Ga-  
cia Ros,

AL SENOR DIRECTOR DE LA PRISION PROVINCIAL HAGO SABER:

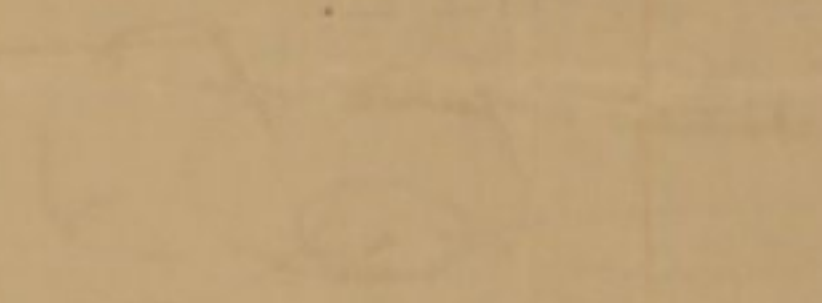
Que en la sentencia recaída en el mencionado procedimiento se  
absuelve libremente a los encartados en el mismo y detenidos en  
esa Prision Ignacio Barcelo Izquierdo y Dionisio Tena Blasco  
ambos de 17 años de edad y naturales y vecinos de Maella. Lo que  
le comunico al objeto de que se sirva ponerlos en libertad a la  
mayor urgencia, siempre que no estuviesen sometidos a otra Auto-  
ridad u otro procedimiento, dando cuenta a *los Jueces*.

Dado en Zaragoza a nueve de Febrero de mil novecientos  
treinta y nueve. Tercer año Triunfal.

*Sebastian Lafuente Lafuente*



Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



PRISION Zaragoza

DIRECCION

— Filiación y datos —

Ignacio Barcelo Izquierdo  
Dionisio Tena Blasco  
José Fuertes Vallespino

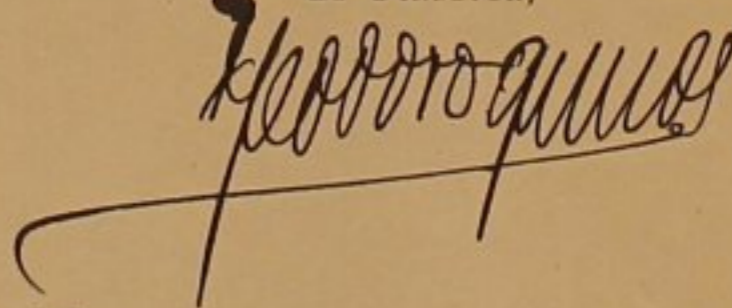
El Sr. Jefe de Servicio \_\_\_\_\_ dispondrá que  
los Sres. Guardianes de servicio en el Rastrillo y  
Puerta principal de la Prisión, permitan la salida, previamente  
identificado al los presos que al margen se  
expresan  
que serán puestos en libertad

devolviendo la presente una vez cumplimentada.

Zaragoza 10 de Febrero de 1939

III Año Trienal.

EL DIRECTOR,



Sr. Jefe de servicios.

CUM-

PLASE LO QUE LA PRESENTE ORDENA

El Jefe de Servicios,

*Julio Heran*

CUMPLIMENTADA

El \_\_\_\_\_ de Rastrillo,

El \_\_\_\_\_ de Puerta principal,

*Julio Martínez*

ME HICE CARGO

Imp. P. C. de Burgos